

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la denegación de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/011/16.

Ubicación: Paraje Calderón, polígono 22, parcelas núms. 14 y 15, en el término municipal de Moguer (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de Ampliación de Recursos de la Sección A) denominada “Calderón” en el término municipal de Moguer (Huelva)». (AAU/HU/011/16).

Huelva, 9 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.